



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-017/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En Cuautitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día **PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VENTICUATRO**, reunidos en la Sala de Cabildo de este municipio, cita en Calle Alfonso Reyes Esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Paseos de Santa María S/N, Cuautitlán, Estado de México; el, **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO** para presidir el presente acto de recepción y apertura de propuestas, asistido por la **LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ, TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL**, y la **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**; en este acto procede a dar la bienvenida a los asistentes al acto de recepción y apertura de propuestas de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-017/FAISMUN/2024**, referente a los trabajos de: **10-FAISMUN-2024 REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE RETORNO 31 DEL TRAMO DE CALLE 2 A CALLE 4, FRACCIONAMIENTO SAN BLAS, LOCALIDAD DE CUAUTITLAN MEXICO**, misma que se llevara a cabo con **RECURSO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2024** de conformidad con el artículo 12.33, 12.34 y demás relativos aplicables del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en los artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54 y demás relativos aplicables de su Reglamento declarando formalmente iniciado el acto.

Y toda vez que el **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ** dio lectura al registro de asistencia, documento que se anexa a la presente acta, y procedió a dar lectura en voz alta la denominación de las empresas participantes, mencionando los nombres de los representantes de cada una que asisten a este acto de recepción y apertura de propuestas, en el siguiente orden:

- **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.** representada por **C. OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO**, CON EL CARGO DE **ADMINISTRADOR ÚNICO** quien acredita su personalidad mediante acta constitutiva número **14,811**, de fecha **CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMIL VEINTIUNO**, notario número **CIENTO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO**, **MAESTRA EN DERECHO ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA**.
- **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C. V.** representada por la **C. ELIZABETH CORTES CRUZ** con el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** quien acredita su personalidad mediante carta poder simple de fecha primero de julio de dos mil veinticuatro.
- **CONCEPTO COPELACCIO, S.A. DE C.V.** representada por **C. ROGELIO ALEJANDRO SOTRES TORRES**, con el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** quien acredita su personalidad mediante carta poder simple de fecha primero de julio de dos mil veinticuatro.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-017/FAISMUN/2024 ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Asentando que se reciben **3 (TRES)** propuestas, solicitando a los participantes su documentación en original, así como el instrumento notarial que los acredita como representantes o apoderados legales de sus respectivas empresas, o bien carta poder que los faculta para presentar sus respectivas propuestas, mostrando a su vez su identificación oficial.

Así pues, se procede a recibir la propuesta por parte de la empresa: **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.** misma que acredita su personalidad mediante Acta Constitutiva No. 14,811 de fecha CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMIL VEINTIUNO, pasada ante la fe de la MAESTRA EN DERECHO ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA, CIENTO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

A continuación, se recibe la propuesta por parte de la empresa: **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.** misma que acredita su personalidad mediante Acta Constitutiva No. 27,078, volumen QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO de fecha TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, otorgada ante la fe del NOTARIO PÚBLICO NUMERO NOVENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.

Para finalizar con la recepción de propuestas, es el turno de empresa **CONCEPTO COPELACCIO, S.A. DE C.V.** misma que acredita su personalidad mediante Acta Constitutiva No. 138,133 de fecha tres de octubre de dos mil doce, pasada ante la fe de ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA NOTARIO PÚBLICO CIENTO NOVENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A continuación, el servidor público facultado procede abrir los sobres con las propuestas técnicas de acuerdo con lo establecido en las bases de la , leyendo en voz alta el nombre de la empresa participante cuya propuesta fue abierta y revisada de manera cuantitativa.

Las propuestas técnicas aceptadas fueron las correspondientes a las empresas:

CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.

MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C. V.

CONCEPTO COPELACCIO S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede abrir los sobres con las propuestas económicas de acuerdo con lo establecido en las bases de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, revisando de manera cuantitativa la información solicitada.

Las propuestas económicas aceptadas son las correspondientes a las empresas:

- **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.**
- **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-017/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

• **CONCEPTO CAPELACCIO S.A. DE C.V.**

El resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta presentada conforme al Artículo 52 fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, es el siguiente:

EMPRESA	MONTO S/IVA	MONTO CON LETRA
CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.	\$ 1,071,460.10	(UN MILLON SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 10/100 M.N.)
MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.	\$ 1,134,287.78	(UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)
CONCEPTO CAPELACCIO S.A. DE C.V.	\$ 1,082,009.21	(UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS 21/100 M.N.)

Se notifica a los representantes de las empresas concursantes que el fallo de adjudicación se dará a conocer en este mismo lugar el día **CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** a las **11:00 HRS.** de acuerdo con lo que establecen los artículos 52 fracción III, inciso b) y 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con cincuenta minutos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura de la misma, para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE
CUAUTITLÁN, MÉXICO:**

**ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

000162



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-017/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ

TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

**LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

**CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO**

**MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.
C. ELIZABETH CORTES CRUZ**

**CONCEPTO CAPELACCIO S.A. DE C.V.
C. ROGELIO ALEJANDRO SOTRES TORRES**

000163

000152